



Elementos del Traje Académico

Toga

Conserva reminiscencias de la toga romana y del antiguo traje eclesiástico, denominado también traje talar, pues se alargaba hasta los talones.

Bajo la toga ha de llevarse traje negro y se usará con pajarita y camisa blanca.

En el caso que la mujer use falda, deberá ir a la altura de la rodilla y llevar medias negras

En las normas sobre el traje de las Escuelas Técnicas Superiores de 1967, se indica que procede el traje oscuro con camisa blanca y corbata negra o pajarita blanca.

Puñetas o vuelillos

Hace referencia al remate de las bocamangas y que solamente pueden utilizar los doctores.

Las bocamangas de las togas se rematan con un vivo del color de la carrera o Facultad y, sobre éste, se sobrepone un encaje blanco.

En el caso de los rectores, el remate de la bocamanga será de color rosa (art. 3 del RD de 2 de octubre de 1850).

Muceta

La muceta es una esclavina o capa corta de raso del color de la Facultad o carrera que corresponda, forrada con seda negra y abotonada en la parte delantera. En la parte posterior lleva colgada una cogulla que antaño servía como capucha y que la tradición le atribuyó la función de “portapergaminos”.

Actualmente, ha quedado reducida a una especie de manga cerrada que cuelga por el interior de la muceta.

Birrete

Casquete que termina con una borla y flecos del color de la facultad en la que se ha obtenido el grado o doctorado.

Existen varios tipos de Birretes:

- De licenciado o graduado: de forma hexagonal, forrado de raso negro y sin flecos. La borla es de seda floja, de dos centímetros de largo, del color distintivo de la Facultad en la que se obtuvo el título.
- De doctor: de forma octogonal, forrado de raso negro con flecos del color de la Facultad en la que obtuvo el doctorado. Aquellos que posean más de un doctorado, pueden usar en los flecos y en la borla los colores de los mismos a partes iguales.

El birrete de Rector se distingue porque es el único entero de color negro: borlas y flecos.

Tanto al birrete como a la muceta, se le atribuyen el significado de “distinción y protección por la mejora de la Ciencia”.

Guantes blancos

Instituido su uso en 1850, se les atribuye el significado de símbolo y pureza, siendo un atributo exclusivo de los doctores. Son de cabritilla blanca y son algo más largos que los guantes normales de calle.

Anillo

Se usaba para sellar los dictámenes profesionales. Hoy tiene gran protagonismo en el ritual de la investidura de los Doctores Honoris Causa.

Simboliza la unión del doctorando con la Universidad y la Ciencia.

Medallas

Las medallas universitarias se crean en el siglo XIX mediante una legislación específica. Es un símbolo que representa el servicio a la Ciencia y es de los más tradicionales del ceremonial.

Medalla Profesoral

- Establecida por el Real Decreto de 6 de marzo de 1850 y usada por catedráticos, decanos y vicedecanos.

- De metal dorado inalterable
- Anverso: Escudo de España
- Reverso: figura un sol circundado por la leyenda Perfundet Omnia Luce

Medalla de Doctor

- Fue creada por la Real Orden de 13 de julio de 1893
- De metal dorado inalterable
- Anverso: Escudo de España, orlado de palmas.
- Reverso: inscrita la leyenda “Claustro Extraordinario Universitario”

Medalla de Rector

- De metal dorado inalterable pero esmaltada.
- Anverso: Escudo de España.
- Reverso: figura un sol radiante circundado por leyenda Perfundet Omnia Luce.

Color de los Cordones de las medallas

- Hilo dorado y negro: Rector. En algunas universidades solo hilo dorado.
- Hilo plateado y negro: Vicerrectores.
- Hilo dorado y del color de la Facultad: Decano.
- Hilo plateado y del color de la Facultad: Vicedecano.
- Del color de la Facultad: Doctor.



Toga vista delantera



Toga vista trasera



Puñetas



Birrete



Medalla



Medalla de doctor



Medalla de Profesorado